

Loja, 23 de Mayo de 2019

Señor

Carlos Eduardo Soto Jiménez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS PALMIRA EXPRESS S A

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y los sinceros deseos de toda clase de éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente, **NEPTALI FERNANDO CASTILLO IÑIGUEZ**, portador de la cedula # **110443973-0**, de estado civil casado con la Sra. **VERONICA MORAYMA CASTILLO NAMICELA**, portador de la cedula # **110399482-6**; tengo a bien comunicarle a usted que de manera libre y voluntaria, mediante transacción nacional, he procedido a **CEDER CIEN (100) ACCIONES DE UN DÓLAR (\$1,00) CADA UNA**, que mantengo en esta Compañía, a favor del señor **SANTIAGO MANUEL JIMENEZ JIMENEZ** con cédula de identidad # **1105161994**; representada por la **SRA. CARMEN GERMANIA JIMENEZ ABAD** con cedula de identidad # **1102871397**; quien tiene poder especial en calidad de Cesionario; particular que lo comunico para que se proceda a los trámites legales consiguientes.

Agradezco su gentil atención y espero una favorable acogida.

Atentamente,



NEPTALI FERNANDO CASTILLO IÑIGUEZ

C.I. 110443973-0

CEDENTE



VERONICA MORAYMA CASTILLO NAMICELA

C.I. 110399482-6

CEDENTE



CARMEN GERMANIA JIMENEZ ABAD

C.I. 1102871397

APODERADA



COMPañIA DE "SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS PALMIRA EXPRES.SA"

Aprobado mediante resolución N° 380 fecha 09-Oct.-2012

RUC: 1191747069001

Telf. 0991588286 – 0959004871- 0939430542- 0939809047

Loja, 30 de Mayo de 2019

Dr.

Rodrigo Carpio Jaramillo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad.-

De mi consideración:

CARLOS EDUARDO SOTO JIMENEZ, con cédula de identidad # 1150073300; en calidad de Gerente de la Compañía DE SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS PALMIRA EXPRESS S.A., ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía de SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS PALMIRA EXPRESS S.A, se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
C.I. 110443973-0 NEPTALI FERNANDO CASTILLO IÑIGUEZ	C.I. 1105161994 SANTIAGO MANUEL JIMENEZ JIMENEZ	100	\$ 100,00	NACIONAL
C.I. 110399482-6 VERONICA MORAYMA CASTILLO NAMICELA		Valor nominal de c/acción \$ 1.00		

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 23 de mayo del 2019.

Sin otro particular que solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

Sr. Carlos Eduardo Soto



GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO

DE TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS PALMIRA EXPRESS S.A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO RIQUEZ NEPTALI FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA

YANGANA JARSENIO CASTILLO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
VERONICA MORAYMA
CASTILLO NAMICELA

110443973-0





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESOR / OCUPACIÓN
ING. ADM EMPRESAS

V4343H042

APELLIDOS Y NOMBRES DEL NOMBRE
CASTILLO BRICEÑO MATIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIQUEZ RIQUEZ ELENA CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
PALANDA
2014-10-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-17






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
CANTON No.

0001 - 176
COMUNIDAD No.

1104439730
CÉDULA No.

CASTILLO RIQUEZ NEPTALI FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: OGNARA
ZONA:




ELECCIONES
SECCIONALES Y OCES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO NAMICELA VERONICA MORAYMA

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
PALANDA
VALLADOLID

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-05-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO
NEPTALI FERNANDO
CASTILLO RIQUEZ

110399482-6





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

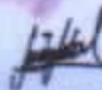
V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL NOMBRE
CASTILLO BRAVO SEGUNDO JOSE MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAMICELA GUÁLAN ROSA LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
LOJA
2018-05-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-11






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F
CANTON No.

0002 - 054
COMUNIDAD No.

1103994826
CÉDULA No.

CASTILLO NAMICELA VERONICA MORAYMA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE
CANTÓN: PALANDA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PALANDA
ZONA: 1




ELECCIONES
SECCIONALES Y OCES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PRESIDENTE DE LA JRY

INSTRUCCION
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

ES33302042

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ MALACATUS JOSE MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMENEZ ABAD CARMEN GERMANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LOJA
2019-05-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-15









REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EXTRINSECACIÓN Y REGULACIÓN

110516199-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ JIMENEZ SANTIAGO MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO








CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA

Nro: 3847

Fecha: martes, 28 de mayo de 2019

Certifico que la (e) ciudadana (o):
JIMENEZ JIMENEZ SANTIAGO MANUEL

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No. 1105161994

Se le expide el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 27 de julio de 2019, para cumplir trámite como privado como público y que sustituye el certificado de extracción.

La emisión de este certificado no exime a la (s) portador (es) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sido pagadas o no haber sido confirmadas las Juntas Receptoras del voto. El mismo deberá ser cancelado una vez que el Consejo Nacional Electoral apruebe los certificados definitivos del proceso electoral.

Este certificado
 23-05-2019


 A. DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LOJA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E33232222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ MANUEL DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ABAD CARMEN GERMANIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LOJA
2011-10-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-17

[Signature]

[Signature]





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

110287139-7

CLASIFICACIÓN DE
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ ABAD
CARMEN GERMANIA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA

YACIANA BARBENO CASTILLO

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-29

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

ANGEL EDUARDO
BOTO LALANGUI






ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTA DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
23 - MARZO - 2019

0001 F

0001 - 287

1102871397

JIMENEZ ABAD CARMEN GERMANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: LOJA

CANTÓN: LOJA

URDUBACCIÓN:
PARROQUIA: QUNARA

[Signature]







Factura: 002-003-000054830



20181101002P03484

NOTARIO(A) SUPLENTE PABLO FEDERICO PUERTAS MONTEROS

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181101002P03484						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MAYO DEL 2018. (12:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIMÉNEZ JIMÉNEZ SANTIAGO MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1105161994	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMÉNEZ ABAD CARMEN GERMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102871387	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
LOJA			LOJA		SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE PABLO FEDERICO PUERTAS MONTEROS

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

Dr. Federico Puertas Monteros
NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE
DEL CANTÓN LOJA





1 2018-11-01-002-P03484 PODER GENERAL.....
 2 OTORGA: SANTIAGO MANUEL
 3 JIMENEZ JIMENEZ.....
 4 A FAVOR DE: CARMEN GERMANIA
 5 JIMENEZ ABAD.....
 6 CUANTÍA: INDETERMINADA.....

7 Otorgué dos copias HO

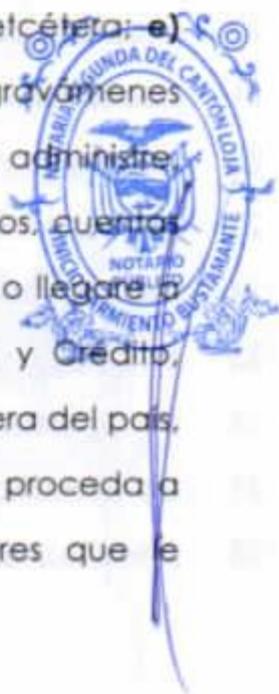
8 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo
 9 nombre, República del Ecuador, el día de hoy Viernes,
 10 cuatro de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, **Doctor**
 11 **PABLO FEDERICO PUERTAS MONTEROS**, Notario Segundo
 12 Suplente del Cantón Loja, en razón de la acción de personal
 13 uno cero uno cinco guion D P uno uno guion dos cero uno
 14 ocho (1015-DP11-2018) MA., comparece, el señor
 15 **SANTIAGO MANUEL JIMENEZ JIMENEZ**, de nacionalidad
 16 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil Soltero,
 17 domiciliado en el barrio La Palmira de la Parroquia Quinara
 18 del Cantón y Provincia de Loja, portador de la cédula de
 19 ciudadanía número uno uno cero dos ocho siete uno tres
 20 nueve siete (1102871397), por sus propios y personales
 21 derechos, capaz para el actual otorgamiento, a quien de
 22 conocer doy fe y me solicita eleve a escritura pública el
 23 contenido de la minuta que al efecto me entrega y cuyo
 24 tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO** En el protocolo
 25 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
 26 Poder General, de acuerdo a las siguientes cláusulas:
 27 **PRIMERA.- OTORGANTE:** Intervienen en la celebración de
 28 este instrumento, el señor: señor: **SANTIAGO MANUEL JIMENEZ**



1 **JIMENEZ**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la
2 cédula de ciudadanía No. uno uno cero cinco uno seis uno
3 nueve nueve guion cuatro **(110516199-4)** de estado civil
4 soltero, a quien más adelante se lo llamará simplemente
5 "**MANDANTE**", el compareciente declara ser ecuatoriano, de
6 estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en el barrio
7 La Palmira de la Parroquia Quinara del Cantón y Provincia
8 de Loja **SEGUNDA.- OBJETO:** Por medio de este instrumento
9 público, el señor: señor: **SANTIAGO MANUEL JIMENEZ**
10 **JIMENEZ**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la
11 cédula de ciudadanía No. uno uno cero cinco uno seis uno
12 nueve nueve guion cuatro **(110516199-4)** de estado civil
13 soltero, confiere **PODER GENERAL**, amplio y suficiente cual en
14 derecho se requiere, a favor de su señora Madre, la señora
15 **CARMEN GERMANIA JIMENEZ ABAD**, portadora de la cédula
16 de ciudadanía número, uno uno cero dos ocho siete uno
17 tres nueve guion siete **(110287139-7)**, y domiciliada en el
18 barrio La Palmira de la Parroquia Quinara del Cantón y
19 Provincia de Loja, para que a nombre y representación del
20 Poderdante, realice lo siguiente: **a)** Para que adquiera o
21 compre a cualquier título bienes muebles e inmuebles,
22 derechos y acciones, gananciales, etcétera, a nombre del
23 mandante; **b)** Para que administre, venda, ceda derechos,
24 done, hipoteque, prenda, permuta, de en arrendamiento
25 y/o en anticrisis, bienes muebles e inmuebles, derechos y
26 acciones, gananciales, etcétera, a mi nombre; así mismo,
27 para que, de ser el caso, realice contratos de Promesa de
28 Venta, Aclaratorios, Resciliatorios o cualquier otro que diere



1 lugar.- Para que administre los vehículos que sean de mi
2 propiedad, matricule, solicite Certificado Historiado ante la
3 Policía Nacional venta y de traspaso de dominio **c)**- Para
4 qué apertura Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes,
5 solicite créditos sean estos a plazo fijo, créditos emergentes,
6 microcréditos, créditos de consumo, hipoteca, prenda,
7 permute, cualquier bien mueble o bien inmueble de mi
8 propiedad ante cualquier entidad financiera Banco o
9 Cooperativa o persona natural, firmando en su nombre los
10 pagarés, solicitudes de crédito, presentación de
11 documentación y demás documentos que se requiera para
12 dicho propósito; para que pueda realizar renovaciones
13 periódicas del o de los créditos y más obligaciones directas
14 o indirectas que puedan realizarse a su nombre y que se
15 encuentren pendientes de pago, pudiendo firmar por el
16 mandante, el o los pagarés, letras de cambio, y demás
17 documentos que sean necesarios y que correspondan por
18 tales transacciones; y, cuando sea del caso, proceda a
19 cancelar los mismos; **d)** Para que acepte, ceda, proteste,
20 endose, cheques, letras de cambio, pagarés, etcétera; **e)**
21 Para que proceda a cancelar o levantar gravámenes
22 constituidos a favor del mandante; **f)** para que administre,
23 deposite y retire dinero de las tarjetas de créditos, cuentas
24 corrientes o cuentas de ahorros que mantengo o llegare a
25 mantener en Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito,
26 Mutualistas y en cualesquier otra entidad financiera del país,
27 y cuando sea el caso, solicite nueva cartolas o proceda a
28 su cierre; **g)** Para que cobre todos los valores que le





1 adeuden o llegaren a adeudar y por el concepto que
2 fuese; **h)** Para que retire o renové pólizas que están a mi
3 nombre, **i)** Para me represente en cualquier trámite
4 administrativo, extrajudicial o judicial, como pudiente
5 proponer y contestar demandas, comparecer a juntas,
6 audiencias, rendir confesiones y presentar los escritos
7 necesarios a su defensa hasta la terminación del o de los
8 procesos que llegaren a instaurarse; **j)** para que de ser el
9 caso delegue o sustituya este poder de un abogado en
10 libre ejercicio de la profesión, únicamente con fines de
11 procuración judicial, practicando en su nombre las
12 diligencias procesales que corresponda, pudiendo trazar,
13 confesar y desistir en juicio, y en definitiva la represente en el
14 o los procesos judiciales que lleguen a proponerse, hasta la
15 conclusión de los mismos, en todas sus instancias; **k)** Para
16 que me presente ante las oficinas de la Policía Judicial y
17 Tribunales Penales y solicite récord policial y antecedentes
18 penales de mi persona, en cualquier provincia del Ecuador;
19 **l)** Para que realice reconocimiento de firmas, declaraciones
20 juradas, particiones extrajudiciales, posesión efectiva, y
21 cualquier acto o contrato sin limitación alguna permitida
22 por la ley y en mi beneficio; **m)** Para que en los casos que
23 corresponda manifieste la voluntad del mandante y mi
24 expreso consentimiento; **n)** Para que realice toda clase de
25 contratos, escrituras públicas o privadas, sean civiles,
26 mercantiles, societarias, y escriba en nombre y
27 representación mía, cualquier documento público o
28 privado sin limitación alguna, que sea necesario para el

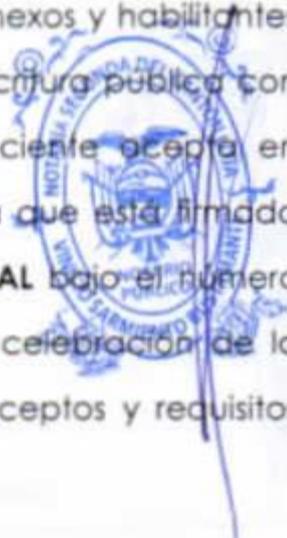


1 perfeccionamiento de los actos y contratos atribuidos a su
2 mandatario mediante el presente poder; **n)** Para que
3 concorra a las oficinas de los Ministerios, Consulados,
4 Embajadas, Gobernaciones, Consejo Provincial, Municipio,
5 Comisión de Tránsito, Transporte, Terrestre y Seguridad Vial,
6 Policía Nacional, Servicio de Rentas Internas, Instituto
7 Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones
8 Laborales, y cualquier Institución Pública o Privada del País,
9 y realice todo trámite que sea necesario, todo en mi
10 beneficio y mis intereses; **o)** Para que solicite y obtenga la
11 autorización Municipal, con respecto a la venta de bienes
12 muebles a mi nombre específicamente en el cantón y
13 provincia de Loja, aprobación de planos, y escriba
14 contratos de compromiso, o de trabajo, y los que diere
15 lugar, inclusive solicite los servicios de un profesional, para
16 dicha aprobación; **p)** Para que realice todos los trámites
17 legales y administrativos necesarios en cualquier Institución
18 Financiera de la República del Ecuador, a fin de obtener un
19 crédito hipotecario, para lo cual a nombre del mandante
20 podrá comprar, vender bienes inmuebles a cualquier
21 persona natural o jurídica, e hipoteque el indicado
22 inmueble, en seguridad de las obligaciones de crédito
23 adquiridas, establezca gravámenes o limitaciones de
24 dominio que se requieran para tal efecto y en general
25 escriba y efectúe toda clase de actos, contratos o
26 escrituras, documentos públicos o privados de adquisición
27 de bienes inmuebles que se exijan para operaciones de
28 crédito hasta obtener el crédito con la firma e inscripción de





1 transigir, comprometer el pleito en Árbitros; desistir del pleito,
 2 absolver posiciones y deferir al juramento decisorios; y recibir
 3 la cosa sobre la cual verse el litigio o tomar posesión de
 4 ella.- **q)** Para que a mi nombre me representen en sesiones,
 5 reuniones, asambleas, deportes, sean estas ordinarias o
 6 extraordinarias realice aportes, contribuciones, etc. y me
 7 represente en todo acto donde se requiera de mi presencia
 8 o comparecencia, inclusive para que tome decisiones con
 9 voz y voto; suscriba o pacte toda clase de actos y contratos
 10 relacionados con la actividad comercial principal de la
 11 compañía o cooperativa, que tenga o llegare a constituir el
 12 mandatario y/o poderdante, así mismo para que a su
 13 nombre y representación conforme cualquier tipo de
 14 compañía cooperativa, sea está limitada, en nombre
 15 colectivo, sociedad anónima, asociaciones, organizaciones
 16 y demás que prevea la ley; así como también pueda
 17 comprar acciones y/o participaciones de cualquier
 18 compañía o cooperativa legalmente constituida. **r)** Autoriza
 19 para que realice toda clase de trámites y suscriba
 20 solicitudes y toda clase de documentos con relación a dar
 21 fiel cumplimiento al presente mandato.”.- Hasta aquí la
 22 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes
 23 que se incorporan, queda elevada a escritura pública con
 24 todo el valor legal y que, el compareciente acepta en
 25 todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
 26 por el Doctor Vander Delgado Malla, **CAL** bajo el número
 27 mil ochocientos quince **(1815)**, para la celebración de la
 28 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos





1 previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al
2 compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo
3 en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
4 de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-.....

5
6

7 **Sr. SANTIAGO MANUEL JIMENEZ JIMENEZ**
8 **C.C. 1102871397**

9 **Dr. Federico Puertas Monteros**
10 **NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE**
11 **DEL CANTÓN LOJA**

12 Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta SEGUNDA
13 COPIA, que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma
14 fecha de su celebración.

15 **EL NOTARIO**

16
17 **Dr. Federico Puertas Monteros**
18 **NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE**
19 **DEL CANTÓN LOJA**



5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28